

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"OPERADORA TURISTICA LA TRONCAL ADVENTURE S A"
TRONVENTURS S.A.**

En el cantón La Troncal, a los 10 días del mes de marzo del dos mil veinte, en las calles Ángel María Iglesias S/N y Callejón Peatonal A, siendo las catorce horas, se reúnen los accionistas de la Operadora Turística La Troncal Adventure S.A. Tronventurs S.A. a saber:

Asistieron a la junta de accionistas la totalidad de sus socios:

1	0302344163	CEVALLOS BERMEO CRISTHIAN FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	320 0000	N
2	0302666977	CEVALLOS BERMEO MONICA GABRIELA	ECUADOR	NACIONAL	80 0000	N
3	0300598266	CEVALLOS MIRANDA LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	50 0000	N
4	0706728723	MOGRO MOPOSITA KATHERINE ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	320.0000	N

Preside la sesión el Sr. Cristhian Fernando Cevallos Bermeo, como presidente de la compañía y actúa como secretario Adhoc el Sr. Luis Alberto Cevallos Miranda, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Sr. Cristhian Fernando Cevallos Bermeo, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Quien preside la junta declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OPERADORA TURISTICA LA TRONCAL ADVENTURE S.A. TRONVENTURS S.A. que se llevará a cabo el día 10 de marzo del 2020, a las 14:00, en el local ubicado en las calles Ángel María Iglesias S/N y Callejón Peatonal A, del cantón La Troncal, a fin de tratar:

1.- Conocer y aprobar el informe de la Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019; y,

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019; en el local de la compañía, esto es, en las calles Ángel María Iglesias S/N y Callejón Peatonal A del cantón La Troncal, provincia del Cañar, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por la Gerente General de la Compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la Compañía Sra. Katherine Elizabeth Mogro Moposita, quién da lectura al informe presentado con fecha 17 de Febrero del 2020 en relación con

las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, los mismos que fueron de inicio de actividad, aceptado y aprobado en la junta de accionistas.

Seguidamente, quien preside la Asamblea pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se deja constancia que la Sra. Katherine Elizabeth Mogro Moposita, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas con treinta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el presidente y secretario actuantes. -

Sr. Cristhian Fernando Cevallos Bernal
Presidente

Sr. Luis Alberto Cevallos Miranda
Secretario Ad-hoc

